

Murcia

Suscripción: UNA peseta al día
En el resto de España: 5 pesetas la trimestre
25 ejemplares 75 céntimos

El Liberal

SE PUBLICA DIARIAMENTE EN MADRID - BARCELONA - BILBAO - MURCIA Y SEVILLA

EDICIÓN DE LA NOCHE

El Liberal en Murcia
13 de MARZO DE 1911 CIRCULACIÓN DE 117.747
NO SE DIFUNDEN LOS ORIGINALES**SOBRE LOS FESTEJOS**

Sr. Director de EL LIBERAL.

Muy señor mío. Como presidente del Casino de esta ciudad me permito encargar a usted la segunda de publicidad en el periódico que su Sociedad tiene a este efecto, cuyo contenido responde a lo que se ha escrito en el mismo.

Público es, y no hay que hacer por tanto valor, en la noche de año, que para la organización de las llamadas fiestas de la Cruz desde hace años se celebra en esta capital, han surgido en el sentido por diferentes causas, dificultades de consideración, que desaparecieron al unísono todos los murciélagos inspirados por el deseo de favorecer los generales intereses de esta población, y desde ese momento nadie ha pensado más que en contemplar el mejor modo posible el mayor desarrollo de los festejos.

El Casino de Murcia, que todos los años ha cooperado a la brillantez de dichos festejos, sin necesidad de extraños requisitos, se ha distinguido también en su actual acuerdo con la Junta Directiva que procedió a celebrar la Carrera de la Sardina con una suntuosa carroza que ha sido organizada en la Batalla de Navares, Oscar Blasco y Encuentro de la Sardina, encargando su construcción a profesionales artistas, y ha contribuido a la formación del capital necesario para los gastos de la corrida de toros convirtiendo diez cuartos de las esquinas por la comisión encargada de esta última fiesta.

A este concilio se ha correspondido de igual modo por la Junta permanente de festejos desentendiando una aspiración legítima del Casino, que ha obligado a la Directiva de esta Sociedad a acordar la intervención en el año venidero en ninguna de los cuartos, y para que se conociera la causa de esta determinación, ha hecho público el proceder de la nombrada Junta y puesta así juzgadora del modo de cumplir las organizaciones y los que la promovían que la animan en su amparo.

Es los periódicos de esta capital se han publicado las bases del concurso del Encuentro de la Sardina, y con arreglo a ellas el Oficio presentó en el año pasado su oficio de carroza a los señores D. José Gálvez y Serrano con la condición de que si obtiene el galardón, su importe se dividiera entre las dos partes iguales, una para el mayor premio y la otra que se entregaría a los establecimientos benéficos de Murcia.

Admitido el boicot por la comisión del expresado festejo hoy se ha visto sorprendido con un B. L. M. de don Diego Fontes Alemán cuyo contenido es el siguiente:

La Junta permanente de festejos y alcaldía del turismo B. L. M. al señor Presidente del Casino, y tiene el gusto de acusarle recibo a su alegria 22 corrientes, y devolverle adjunto el billete de pesetas 100, que con la más grande alegría le envia por no poder ser admitida en concurso la carroza de esa Sociedad, pues no contando esa Junta más que con los fondos más preciosos para la organización del festejo de la Sardina, no puede ampliar los premios ya convenidos, creando para estimular a que los artistas saquen por su cuenta el mayor número de carrozas.

Dijo el señor Alarcos, que reproduciendo gran importancia el asunto, estima debiera buscarse una fórmula de avansencia, acordándose que dicha fábrica solicite que el importe del gasto de festejo que resulte de los meses de Enero y Febrero pasados, se consigne en un crédito reconocido y que para el pago de las mesas restantes del año, se haga una transferencia de crédito, con el informe del contador del Ayuntamiento.

No obstante los elogios al diputado agrario, porque creemos que con ellos eligen a la Murcia benevolente que nos presta su concurso a diario. Vemos en el señor Diez Guirao, un elemento importante que, aun no representando distrito en esta provincia, ha de estar siempre dispuesto, como él mismo ha dicho, a defender los sagrados intereses de la tierra que la vio nacer.

Murcia 23 Marzo de 1911.
Sr. D. Diego Fontes, Presidente de la Junta permanente de festejos y alcaldía del turismo de Murcia.
Muy señor mío: Ha recibido el B. L. M. de V. de que ha dado constancia la Junta Directiva reunida en sesión ordinaria, exteniendo a todos su contenido, por ser contrario a los

acuerdos que la Junta que V. preside ha adoptado y publicados para la mejor realización de los festejos que próximamente han de celebrarse en esta ciudad, y entendiendo que la resolución de no admitir a concursar la carroza que esta Sociedad ha ofrecido para la Cabalgata del Entierro de la Sardina, además de constituir una arbitrariedad inexplicable, en virtud de una desatención a la que esta corporación no se preocupa por el desarrollo con que siempre ha contribuido al desarrollo de las expresadas fiestas, y se propone a hacerlo en el actual, esto Directiva ha acordado, no tomar parte en ninguno de los festejos anunciados, y participarlo a V. como lo hago, defendiendo así en libertad para resolver el conflicto que nuestro deseo de concurrir al Entierro de la Sardina con una suntuosa carroza le ha creado, por no tener esa Junta más premios que los ya convenidos, convencido que nadie puede explicarse existente, pues el hecho de scudir a concurso una carroza que premios, no puede dar lugar más que a que se distingan las mejores obsequios del fallo del Jurado la recompensa merecida, pero nunca obligará a quien imparcialmente proceda a desestimar las legítimas aspiraciones de lo que en uso de un derecho y al amparo del anuncio publicado por esa Junta, de suya autenticidad no pueda dudarse, han solicitado, como este Casino, concurso con una carroza al Expresso festejo con opción a todos los beneficios anunciamos puesto que previamente ha cumplido las obligaciones exigidas en las bases establecidas para la celebración del Entierro de la Sardina.

Con este motivo reitero a V. el testimonio de la más cordial amistad su afecto. amiguo s. s. q. b. s. m.
José Más de Béjar

Como Murcia no pueda dudar que esta Sociedad tiene grandísimo interés en que sus fiestas sean suntuosas, lo que siempre ha contribuido a lo más apasionado, no otro modo, al extenderse en ninguna clase de consideraciones para justificar el referido acuerdo de esta Directiva, pues nadie dudará de la solicitud de intenciones de emanar las formadas, manteniendo todos los demás vistos obligados a no intervenir en los festejos públicos, por estimar que la indiscutible honorabilidad del Casino, es incompatible con los exclusivismos que se manifiestan en el festejo B. L. M. de D. Diego Fontes Alemán.

Gracias mill, señor Director, y respondiendo a su extensión de este comunicado me reitero a V. afectísimo amigo s. s. q. b. s. m.
José Más de Béjar.

Murcia 23 Marzo 1911.

MURCIA EN EL PARLAMENTO

Luis Diez Guirao

Con el Diario de Sesiones a la vista y en la imposibilidad de publicar íntegras, por falta de espacio, las frases pronunciadas en el Congreso por nuestro joven paisano en el debate planteado en el conflicto de la remolacha, no queremos dejar pasar esta ocasión para tributarle el aplauso que tiene derecho.

Con la suerte de palabra que le caracteriza expuso las pretensiones de sus representados, abogando por la pronta resolución del problema planteado a fin de evitar que la cuenca aragonesa se traslade a Madrid para pedir justicia en sus pretensiones.

Por telégrafo recibió EL LIBERAL el extracto de las frases pronunciadas por el señor Diez Guirao y de poder hacerlo hoy reproducirnos, con la amplitud que nos presta su concurso a diario. Vemos en el señor Diez Guirao, un elemento importante que, aun no representando distrito en esta provincia, ha de estar siempre dispuesto, como él mismo ha dicho, a defender los sagrados intereses de la tierra que la vio nacer.

Murcia 23 Marzo 1911.
Sr. D. Diego Fontes, Presidente de la Junta permanente de festejos y alcaldía del turismo de Murcia.

Muy señor mío: Ha recibido el B. L. M. de V. de que ha dando constancia la Junta Directiva reunida en sesión ordinaria, exteniendo a todos su contenido, por ser contrario a los

acuerdos que la Junta que V. preside ha adoptado y publicados para la mejor realización de los festejos que próximamente han de celebrarse en esta ciudad, y entendiendo que la resolución de no admitir a concursar la carroza que esta Sociedad ha ofrecido para la Cabalgata del Entierro de la Sardina, además de constituir una arbitrariedad inexplicable, en virtud de una desatención a la que esta corporación no se preocupa por el desarrollo con que siempre ha contribuido al desarrollo de las expresadas fiestas, y se propone a hacerlo en el actual, esto Directiva ha acordado, no tomar parte en ninguno de los festejos anunciados, y participarlo a V. como lo hago, defendiendo así en libertad para resolver el conflicto que nuestro deseo de concurrir al Entierro de la Sardina con una suntuosa carroza le ha creado, por no tener esa Junta más premios que los ya convenidos, convencido que nadie puede explicarse existente, pues el hecho de scudir a concurso una carroza que premios, no puede dar lugar más que a que se distingan las mejores obsequios del fallo del Jurado la recompensa merecida, pero nunca obligará a quien imparcialmente proceda a desestimar las legítimas aspiraciones de lo que en uso de un derecho y al amparo del anuncio publicado por esa Junta, de suya autenticidad no pueda dudarse, han solicitado, como este Casino, concurso con una carroza al Expresso festejo con opción a todos los beneficios anunciamos puesto que previamente ha cumplido las obligaciones exigidas en las bases establecidas para la celebración del Entierro de la Sardina.

Con este motivo reitero a V. el testimonio de la más cordial amistad su afecto. amiguo s. s. q. b. s. m.
José Más de Béjar

DE MI "CARNET,"
(NOTAS DE SOCIEDAD)

Para muy en breve, se anuncia la boda de una bellísima señorita que, aunque elegida de nuestros salones, por ello dejó de ser conocida y admirada.

El novio es un distinguido joven valenciano.

A últimos del próximo mes quedará descifrado el enigma de ahora.

Después de pasar una corta temporada en Sevilla, han regresado a Lorca los condes de San Julián.

Han salido para Pozo-Estrecho, don Luis Vizcaíno, acompañado de su distinguida familia.

En Alicante, ha sido pedida la mano de la distinguida señorita Conchita Serra y Codorníu, para el ilustrado doctor en Medicina D. Francisco Galiana.

La fecha nupcial se ha fijado para mediados del mes de Mayo.

Procedente de Cartagena ha llegado a esta población, para pasar una temporada en casa de las señoras de Nicola, la bellísima y elegante señorita Anita Martínez.

Ni Dies hace que un vecino vote a sus representantes; por no votar se hacen plomo las pesetas y no valen.

Si este ejemplo se propaga como debe propagarse, ya se está viendo venir a los pueblos, desde Murcia hasta Jatate, sin un concejal ni un hombre que se preste a presentarse en el salón de sesiones!

Y qué va a hacer el Gobierno cuando contemple que nadie ni quiere ser candidato y no vota ni a su padre?

No le queda otro recurso que para cubrir vacantes dar una ley a las Cortes que ha de ser interesante, de un servicio obligatorio para nombrar concejales, los cuales comienzan a ser electos.

Dadas algunas explicaciones del señor Anaya, acordóse arrendar las aguas de Minas y Caladas, por los nueve meses que restan del presente año a D. José López Martínez.

Visto el resultado negativo de la segunda diligencia de subasta para el arbitrio del impuesto de Lenja y Romana, tomó el señorido de que se realice el servicio por administración.

Aprueba el acta de recepción de un trozo de la carretera de La Unión, ya reparado por cuenta del contratista de los trabajos.

El señor Gómez Rubio preguntó al alcalde, si incurría en responsabilidad el Ayuntamiento, al retener la fianza al contratista de las obras del Alcantarillado y al señor Carrión, dijo, que a su juicio eraña que no, ateniéndose a lo que señala la ley de contratación de Obras públicas.

Dijo cuanta de un oficio del director de la fábrica del Gas, oponiéndose al nuevo cuadro de alumbrado formulado por el Ayuntamiento, mientras éste no cumple con ciertos requisitos referentes al pago del exceso de alumbrado, afirmando que ha entablado recurso de alzada por haberse consignado en el nuevo cuadro 1.115 luces, en lugar de las 1.354 que antes había.

Con la suerte de palabra que le caracteriza expuso las pretensiones de sus representados, abogando por la pronta resolución del problema planteado a fin de evitar que la cuenca aragonesa se traslade a Madrid para pedir justicia en sus pretensiones.

Por telégrafo recibió EL LIBERAL el extracto de las frases pronunciadas por el señor Diez Guirao y de poder hacerlo hoy reproducirnos, con la amplitud que nos presta su concurso a diario. Vemos en el señor Diez Guirao, un elemento importante que, aun no representando distrito en esta provincia, ha de estar siempre dispuesto, como él mismo ha dicho, a defender los sagrados intereses de la tierra que la vio nacer.

Murcia 23 Marzo 1911.
Sr. D. Diego Fontes, Presidente de la Junta permanente de festejos y alcaldía del turismo de Murcia.

Muy señor mío: Ha recibido el B. L. M. de V. de que ha dando constancia la Junta Directiva reunida en sesión ordinaria, exteniendo a todos su contenido, por ser contrario a los

acuerdos que la Junta que V. preside ha adoptado y publicados para la mejor realización de los festejos que próximamente han de celebrarse en esta ciudad, y entendiendo que la resolución de no admitir a concursar la carroza que esta Sociedad ha ofrecido para la Cabalgata del Entierro de la Sardina, además de constituir una arbitrariedad inexplicable, en virtud de una desatención a la que esta corporación no se preocupa por el desarrollo con que siempre ha contribuido al desarrollo de las expresadas fiestas, y se propone a hacerlo en el actual, esto Directiva ha acordado, no tomar parte en ninguno de los festejos anunciados, y participarlo a V. como lo hago, defendiendo así en libertad para resolver el conflicto que nuestro deseo de concurrir al Entierro de la Sardina con una suntuosa carroza le ha creado, por no tener esa Junta más premios que los ya convenidos, convencido que nadie puede explicarse existente, pues el hecho de scudir a concurso una carroza que premios, no puede dar lugar más que a que se distingan las mejores obsequios del fallo del Jurado la recompensa merecida, pero nunca obligará a quien imparcialmente proceda a desestimar las legítimas aspiraciones de lo que en uso de un derecho y al amparo del anuncio publicado por esa Junta, de suya autenticidad no pueda dudarse, han solicitado, como este Casino, concurso con una carroza al Expresso festejo con opción a todos los beneficios anunciamos puesto que previamente ha cumplido las obligaciones exigidas en las bases establecidas para la celebración del Entierro de la Sardina.

Con este motivo reitero a V. el testimonio de la más cordial amistad su afecto. amiguo s. s. q. b. s. m.
José Más de Béjar

Fuente de Madrid ha regresado

a ésta el conocido médico y teniente de alcalde de este Ayuntamiento, D. Manuel Más Gilabert.

—Procedente de Marsella ha llegado esta mañana Mr. Georges, representante de la importante casa de Banca, Rodríguez Ely, de aquella capital.

De Marina

Ha sido pasporado para Madrid, el ordenador de Marina de primera clase de la Armada, D. Francisco Carlos Rodríguez.

—Sin embargo, por cuenta propia no aseguramos que así suceda.

Por las damas que formaron la junta recaudadora de fondos para los pobres, la Tímida de las pasadas fiestas de feria, ha sido dedicada a la presidenta doña Concepción Muñoz y Moreno viudo de Moreno Rocafull, una artística placa de plata oxidada, como tributo a sus méritos filantrópicos.

La Diputación

En gestión del señor Gobernador

Al telegrama que el gobernador civil dirigió a los alcaldes de los pueblos de la provincia, comunicándoles para que ingresaran lo que les corresponde por contingente provincial, han contestado hasta hoy los siguientes pueblos:

El alcalde de La Unión manifestando que hoy remitirá el contingente que le corresponde.

El de Yecla dice que hace esfuerzos por ingresar las mayores sumas posibles y que también para hoy remitirá la mayor suma posible.

Y el de Aguilas promete ingresar seguidamente la mayor cantidad que pueda.

Los demás alcaldes no han contestado todavía.

PARIS

EL LINDO ESPAÑOL DE MAUPASSANT

En los «Recuerdos de Maupassant», que acaba de publicar su amiga de cámara, Francisca, hay anécdotas de todos los tonos, de todos los colores y de todos los países. Las hay verdes y las hay coloradas. Las hay de un tinte matiz de flor de malva. Las hay negras, negras del negro de los malos días de París. Las hay azules, de un azul de Argelia ó de Túnez. Y todas tienen el interés apasionante de las intimidades de hombres célebres. Pero entre ellas una que, para nosotros, es más sabrosa que las demás, a pesar de no ser ni muy romántica ni muy chisposa. Me refiero a la aventura que François llama «du bel espagnol».

Maupassant, según parece, quería vengarse de una linda cortesana que, no habiéndole encontrado bastante rico, le había negado obstinadamente sus favores y se había reido de él.

—Voy a dar una cena estupenda —dijo una noche a François—; prepara 21 invitados para mañana.

Al día siguiente, los invitados fueron llegando uno tras otro, como en las comedias. El primero fué un gran actor, el segundo un gran poeta, el tercero un académico, el cuarto un ministro, el quinto un embajador. El sexto fué un español, que no era más que español, que no tenía título y que apenas tenía nombre. Pero tenía, eso sí, un chaleco amarillo, un pantalón verde y un frac azul. Las seis damas invitadas, entre las cuales se hallaba la desdichada cortesana, preguntaron:

—¿Quién es este hombre?

—Un hombre que tiene cien millones —contestó Maupassant.

Todas ellas abrieron sus grandes ojos ardientes.

—¿Y qué viene?

—A buscar una parisienne, para casarse con ella. La más linda de vosotras tendrá esta noche misma.

En el resto de las seis gracias comenzaron a cortarse al belo español.

—¡Qué elegante! —exclamó una.

—¡

Por telégrafo

CONSEJO DE MINISTROS

La llegada del rey

Madrid 23 (4 t.)

Hasta mañana á las ocho en el expresado de Andalucía ha llegado D. Alfonso, para presidir el Consejo de ministros que se verificará esta tarde en Palacio y que sirve todas las conversaciones.

Antes del Consejo

El domicilio del Jefe del Gobierno se hallaba repleto de numerosos periodistas y corresponsales de los diarios extranjeros.

Canalejas sorprendióse de tanta animación motivada por los insistentes rumores de crisis.

No se explica la expectación que existe.

Dijo que en el Consejo de hoy no ocurrirá la crisis, porque esta no la provocan los narradores, pues estos limitan tan solo á referirse.

La crisis significaría haber perdido las naciones elementales del régimen parlamentario constitucional.

No existen temporadas que justifiquen la expectación, aunque crea Canalejas que pueda equivocarse, pues no es infalible.

Los asuntos pendientes

Canalejas manifestó que estudia los asuntos pendientes, especialmente las relaciones con Francia.

Estas tendrán una solución discreta y satisfactoria.

Presumirlo contrario sería dudar de los estrechos lazos de amistad que nos unen con la citada nación.

Después leyó una nota del Vaticano y habló de los próximos debates parlamentarios; el conflicto de los remolacheros y la situación de Canarias.

Le tratado

Al Consejo celebrado en Palacio bajo la presidencia del rey asistió el ministro de Hacienda.

Este habló del proyecto de exacciones fiscales.

Se ha firmado el real orden creando el cuerpo de ingenieros industriales.

Convoquando para el día 16 de Abril la elección de un diputado por el distrito de Oviedo.

Se autorizó la lectura del proyecto de ley proporcionando á las mujeres empleadas en tiendas y almacenes el derecho á sentarse durante las horas de trabajo.

Don Alfonso ha firmado una carta dirigida al rey de Italia ofreciéndole el mando de coronel honorario del regimiento de Saboya.

Se ha expedido el nombramiento de embajador extraordinario para llevar el uniforme á Victor Manuel á favor del general Primo de Rivera.

Se han firmado los siguientes decretos de guerra:

Disponendo ceso en el cargo de comandante general de la 2.ª región D. Luis Sánchez Marín, por haber cumplido la edad de jubilación.

Concediendo varias cruceñas.

De Fomento: Joblano al inspector general de ingenieros de caminos D. Honorato Maura y al de igual categoría de ingenieros agrónomos don Eugenio Prieto.

Nombrando vocal de la Junta de Montes, á D. Santiago Ocalibar.

Aprobando el presupuesto de Cartagena, en el que se incluye el puerto de Ecombarra.

De Marina: Nombrando comandante de Sevilla, al capitán de navío don Joaquín Eira.

Id. comandante del acorazado «Pelayo», á D. Salvador Moreno Eliza.

FOLLETIN DE EL «LIBERAL»

(139)

EMILIO RICHEBOURG

LA FAMILIA LIONNET (LA ABUELA)

—Oh! Entonces, tranquilizáos, señoritas; el castillo no está muy lejos de aquí; mi marido tiene buenas piernas y irá en veinte minutos; dirá que no se inquieten, que están en nuestra casa, y cuando haya pasado la tormenta vendrán á buscarnos en coche. Pero, mirad, aquí está Juan, que va á meter la vaca en la cuadra; en seguida viene.

Un instante después apareció el campesino. Reconoció en seguida á Genoveva y sus discípulas, á quienes había encontrado algunos días antes en compañía del conde, del príncipe y de la princesa. Su mujer le dijo lo que las señoritas esperaban de él.

—Sí, sí, con mucho gusto —respondió.—Inmediatamente después de la tormenta me pondré en camino.

Genoveva le dió las gracias vivamente.

—Ah! ¡No las merece, no las merecen! —contestó.—Basta que esté indecisa para que me ponga á vuestra disposición; y además, qué no haría yo y qué pensaría el señor conde de Juan de Soulis, si por no coger un poco de agua en la espalda le dejara en la inquietud?

—Juan —repuso la mujer— y la «Paliducha».

—Tranquilízate; ha visto venir la tormenta y no está lejos de aquí.

En efecto, casi en el acto se oyó el sonido de la esquina suspendida al cuello del rebaño. La arrendataria se apresuró á salir para abrir los establos y recibir los animales.

Poco después se volvió á abrir la puerta y entró la «Paliducha».

Al ver á las dos niñas, hizo un brusco movimiento de sorpresa y se quedó un instante indecisa.

Pero ya los dos niños habían corrido hacia ella y le tendían sus brazos pidiéndole un beso y un abrazo.

Se quitó el sombrero que colgó en un clavo, y abrazó á los dos pequeñuelos silenciosamente; después más animada, se puso á examinar á las jóvenes y á Genoveva alternativamente, pero con más frecuencia á la institutriz.

Su fisonomía, habitualmente tranquila, se había animado un tanto, y su mirada había tomado una expresión indecible que tal vez traducía su agitación interior.

Genoveva examinaba también á la «Paliducha», que ostentaba, á pesar de su pobre vestido de sdeana, todo el encanto de una belleza que debió haber sido maravillosa, pues aún era notable.

Sin embargo, sobre su rostro se extinguía el sello de la tristeza; aquella tristeza era antigua y no desaparecería nunca.

El frío, el viento y el sol de la montaña habían testado un poco sus líneas en toda su pureza.

Sus manos, su frente, sus ojos y su boca eran de la más aristocrática distinción.

Genoveva tenía el corazón optimista. No hay nada más convivedor, en efecto, que el espacio de esos seres en los cuales se ha extinguido la luz de la inteligencia.

Genoveva le dió las gracias vivamente.

—Ah! ¡No las merece, no las merecen! —contestó.

Basta que esté indecisa para que me ponga á vuestra disposición; y además, qué no haría yo y qué pensaría el señor conde de Juan de Soulis, si por no coger un poco de agua en la espalda le dejara en la inquietud?

—Juan —repuso la mujer— y la «Paliducha».

—Tranquilízate; ha visto venir la tormenta y no está lejos de aquí.

EL LIBERAL

Ascendiendo á los empleos inmediatos, el Comisario D. Ricardo Jiménez.

Id. al contador de navio D. Antonio Traverso.

Id. al contador de fragata D. Julio Barbastro.

Modificando el estipendio cuarto del decreto orgánico del Colegio de Huérfanos de la Armada.

Concediendo varias cruceñas.

De Justicia: Nombrando Inspector general de Tribunales á D. Luis González Valdés.

14. magistrados de la Audiencia de Murcia á D. Luis Quintanilla y de la de Huelva á D. José Gómez.

Se firmaron varios nombramientos de canónigos.

También se firmaron Indultos.

BOLSA

(Por telégrafo). Madrid 23 (6'30 t.)

Interior. 84'40

Fin. 84'40

Próximo. 84'50

Amortizable. 101'55

Banco. 450'00

Editorial de España, fundadora. 000'00

Editorial de España, ordinaria. 000'00

Banco de Cartagena. 000'00

Tabacos. 336'00

Cambios

Espana. 845

Liberas. 27'41

Exterior. París. 0'00

CORTES

SENADO

(SESION DEL DIA 23)

Abierta la sesión á la hora regiomontaria se lee y se aprueba el acta de la anterior.

Durante las horas destinadas á ruegos y preguntas se hacen algunas de escaso interés.

Luego se entra en el Orden del día

Continúa la discusión del proyecto de ley del servicio militar obligatorio.

Se aprueba la base quinta.

Se pone á discusión la base sexta, á la que hay presentadas muchas enmiendas.

Después de discutirse se admiten las que traían presentadas los señores Azcárraga, Albornoz y Aguilera.

Se desechan las de los obispos de Madrid Alcalá y de Canarias.

Se discute la base séptima.

Después de larga discusión se desecha una enmienda y se aprueba dicha base.

Con discusiones absurdas, latacas y monótonas se discuten varias enmiendas que se presentan á las bases octava y novena, aceptándose algunas y desechándose las demás.

Se suspende el debate y se levanta la sesión.

CONGRESO

(SESION DEL DIA 23)

A las 3'40 se abre la sesión.

Se aprueba el acta de la anterior.

Ruegos y preguntas

Igual, pide explicaciones á Gasset del decreto creando el cuerpo de ingenieros industriales.

Gasset, le replica, diciendo: Los ingenieros industriales tenían derecho á que al igual de los demás ingenieros, se les considerase como cuerpo facultativo para poder aspirar á ejercer ciertos cargos oficiales.

El Gobierno tenía el propósito de reconocer este derecho justificando los ingenieros industriales; tenía el ánimo de firmar el decreto reconociendo ese derecho, pero desistió de hacerlo en vista de la actitud de protesta de los laterales. Una vez que la calma se ha restablecido, que han depuesto su actitud levantista, el gobierno se ha apresurado á firmar ese decreto que responde al reconocimiento de un socialismo disfrazado.

Suárez Iznál, pide que las facultades que se concedan á estos ingenieros no sean con mengua de las de los demás.

Gasset: Mañana se publicará el decreto y por él verán los señores diputados que en nada se merman las atribuciones de los demás ingenieros.

Si los estudiantes de los demás

El Gobierno tenía el propósito de reconocer este derecho justificando los ingenieros industriales; tenía el ánimo de firmar el decreto reconociendo ese derecho, pero desistió de hacerlo en vista de la actitud de protesta de los laterales. Una vez que la calma se ha restablecido, que han depuesto su actitud levantista, el gobierno se ha apresurado á firmar ese decreto que responde al reconocimiento de un socialismo disfrazado.

Suárez Iznál, pide que las facultades que se concedan á estos ingenieros no sean con mengua de las de los demás.

Gasset: Mañana se publicará el decreto y por él verán los señores diputados que en nada se merman las atribuciones de los demás ingenieros.

Si los estudiantes de los demás

El presidente del Circuito Mercantil ha recibido una carta de D. Melquíades Álvarez, en la que le anuncia que había prometido una reunión para el próximo domingo en Madrid.

Este se muestra asombrado de la estabilidad y el talento político de Vicente.

Se supone que Vissolat puso por condición para asistir á la reunión del sábado.

Este se muestra asombrado de la estabilidad y el talento político de Vicente.

Se supone que Vissolat puso por condición para asistir á la reunión del sábado.

Este se muestra asombrado de la estabilidad y el talento político de Vicente.

Se supone que Vissolat puso por condición para asistir á la reunión del sábado.

Este se muestra asombrado de la estabilidad y el talento político de Vicente.

Se supone que Vissolat puso por condición para asistir á la reunión del sábado.

Este se muestra asombrado de la estabilidad y el talento político de Vicente.

Se supone que Vissolat puso por condición para asistir á la reunión del sábado.

Este se muestra asombrado de la estabilidad y el talento político de Vicente.

Se supone que Vissolat puso por condición para asistir á la reunión del sábado.

Este se muestra asombrado de la estabilidad y el talento político de Vicente.

Se supone que Vissolat puso por condición para asistir á la reunión del sábado.

Este se muestra asombrado de la estabilidad y el talento político de Vicente.

Se supone que Vissolat puso por condición para asistir á la reunión del sábado.

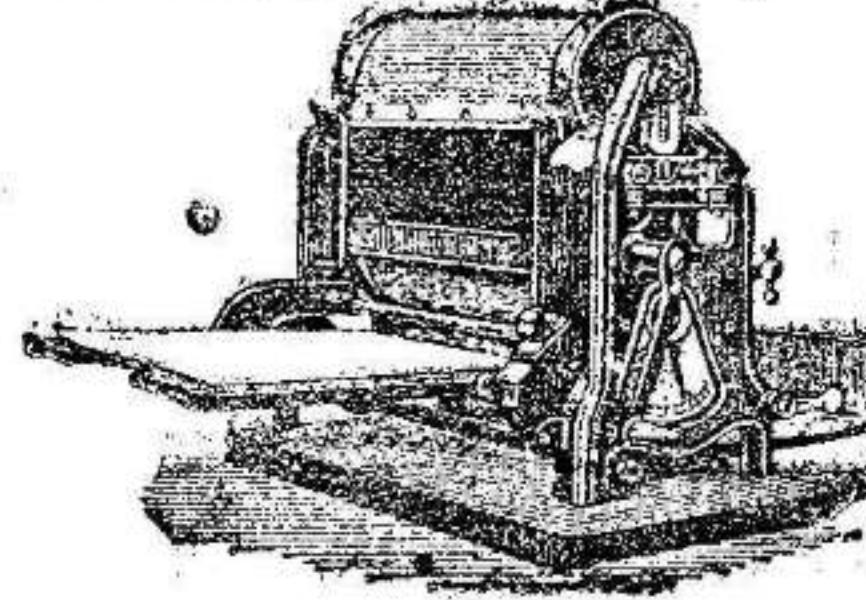
Este se muestra asombrado de la estabilidad y el talento político de Vicente.

Se supone que Vissolat puso por condición para asistir á la reunión del sábado.

Este se muestra asombrado de la estabilidad y el talento político de Vicente.

Se supone que Vissolat puso por condición para asistir á la reunión del sábado.

Este se muestra asombrado de la estabilidad y el talento político de Vicente.



Reproduce fielmente la escritura manual y la de la máquina de escribir. 3000 copias con un original.

Pida el Catálogo a Guillermo Trúniger & C.º : Barcelona : Balmes, 7.

Representante en la provincia: D. Fernando Flores Rueda, Concepción, 17.—Cartagena.

[Matelote]

Ha dado a luz una hermosa niña D. Eloína Riquelme, esposa del comerciante de esta pieza D. Jesúso Esquer.

Nuestra enhorabuena a los dichos padres.

[Señor Pescote]

Desde hace varios días se encuentra en la corte el concejal de este Ayuntamiento D. Andrés Pescote Román, íntimo del ministro de Gracia y Justicia, señor Ruiz Valerino.

[Los Armados]

Nada se sabe todavía de sierto si este año formará o no en nuestras procesiones de Semana Santa la brillante centuria romana que capitanea el popular comerciante D. Ramón Montero Mesplés.

Repetimos una vez más, que el pueblo varía con gusto a los Armados en las procesiones de la Semana Santa.

Al Ayuntamiento, al comercio y personas entusiastas de dichas fiestas les hacemos un llamamiento desde este periódico para que cooperen a la feliz realización del deseo general de todo este vecindario.

[Queremos que haya armados!]

COMO DICE MUY BIEN

el doctor Jaccoud, la tisis pulmonar es curable en todos sus períodos. Lo que faltaba era descubrir el remedio. Hoy se le conoce universalmente, bastando acudir a la Sociedad Fantaubergera preconizada por los profesores más eminentes de todos los países para restar a la mortalidad infinidad de seres que la muerte consideraba incurables.

[ENFERMEDADES DE LA GARGANTA, MARIZ Y OIDO]

CONSULTA DEL Dr. PEREZ MATEOS DE 3 A 5 → S. NICOLAS, 25

[CONSULTA DE ENFERMEDADES DE LAS VIAS URINARIAS]

Dr. J. LORCA BELLUGA, 8. = DE 3 A 5

[CONSULTA DE D. JOSE BERMUDEZ ENFERMEDADES DE LA PIEL: AFECIONES VENEREAS]

BLENORRAGIA Y SIFILIS ENFERMEDADES SECRETAS DE LA MATRIZ DE 3 A 5. - GLORIA, 80

[CONSULTAS GRATUITAS DE ESTAS ESPECIALIDADES: HOSPITAL PROVINCIAL MURCIA]

[DR. ALEMÁN-Oculista]

SAN BARTOLOMÉ, 9. Consultas: particular, de 10 a 1; gratis para pobres, de 2 a 4.

[ESQUELAS de Defunción — Sufragios — y Aniversario]

Se admiten en este periódico, hasta las 5 de la tarde, para la edición de la noche; y hasta las 8 de la madrugada, para la edición de la mañana.

Los precios, según catálogo, desde tres pesetas en adelante.

En la Región, pueden los interesados en las esquelas dirigirse a nuestros Corresponsales, quienes las remitirán por telegrama o correo, según la urgencia del caso.

En aquellos puntos en que se hallare ausente nuestro Corresponsal, deberán dirigirse a alguno de nuestros suscriptores, para la seguridad del servicio.

Especiales

Teatro Circo-Villar

Los autómatas Narbón.

Función para hoy.

A las siete, «La tuna salmantina»

El matrimonio de D. Ramón de la Cruz.

A las nueve, «La estatua de D. Indio».

A las diez, (sección doble) «Pasión y muerte de Nuestro Señor Jesucristo».

Imp. de EL LIBERAL, Crédito, Público, 1.

patria, al respeto de las leyes y al mantenimiento del orden.

Por tanto, el Gobierno se entende con los republicanos.

Si aquél faltá a su deber el país verá que se hace solidario de la demagogia y entonces los conservadores lo combatirán.

Como primera providencia la minoría conservadora se retirará de las Cortes.

Añade EL LIBERAL que cuanto se relaciona con la inhibición es prior para Maura y conveniente para el Gobierno, salvo que su nerviosidad excesiva la descomponga y se asuste por la actitud de los conservadores.

MALAGA

Aldave a Málaga

Málaga 24 (12 t.)

Marchó a Málaga el general Aldave. En el puerto le despidieron las autoridades civiles y militares.

Barcos abandonados. — Tripulantes en peligro.

El vapor alemán «Camille» regresó en aguas de Gibraltar y a quinientos millas de este puerto, un bote abandonado.

Este se hallaba desarbolado en alta mar tripulado por dos marineros.

Hebían salido de Algeciras para entregar a los jefes una barca apresada a los contrabandistas.

En el trayecto se les rompió la vela internándose el clima ya adentro.

Llevaban perdidas 28 horas.

Fueron entregados al práctico de este puerto.

El vapor alemán «Camille» prosiguió su rumbo.

Entre militares

Agresiones mutuas

Madrid 24 (12 t.)

En el circo de Granada ha ocurrido un incidente desagradable.

Disputaron un capitán del ejército y un comandante separado recientemente del cuerpo de Alabarderos.

La escaldorada discusión terminó con la agresión mutua de los contendientes.

El comandante resultó con lesiones de importancia.

En el lugar del suceso fué curado por dos médicos militares, trasladándose después a su domicilio.

El juzgado militar instruye las diligencias oportunas para depurar los hechos.

Parce ser que lo sucedido se relaciona con la salida del comandante del cuerpo a que pertenece.

Visitas á Palacio

Madrid 24 (4 t.)

Despacharon con el rey, Gasset y Andrés Salvador, no sosriendo á la firma más que decoros sin interés.

También se cumplimentaron el general Primo de Rivera, al marqués de Vadillo, Cellerius y Cobán.

Este último estuvo largo rato conversando con Don Alfonso.

LOS INGENIEROS INDUSTRIALES

Actitud moderada

Madrid 24 (4 t.)

Una comisión de alumnos de Ingenieros Industriales ha visitado á Gasset para darle las gracias.

Los alumnos de las restantes escuelas de ingenieros han depuesto de su actitud levantista.

CANALES Y EL REY

Larga conferencia

Madrid 24 (4 t.)

El presidente del Consejo ha celebrado una larga conferencia con el rey, despidiendo al mismo tiempo varios asuntos de interés.

A la salida manifestó que había sometido al parecer del rey varias competencias.

Confirmó el entusiasmo recibimiento hecho á la reina en Granada.

Doña Victoria se encuentra satisfecha de su excursión y admirada de las bellezas artísticas de aquella población.

Rivistándose á la cuestión del azúcar, dijo que creyó los productores de este tienen razón en lo que piden.

Parce ser que los preclaros que los fabricantes ofrecen no resumen el que quieren los gastos de cultivo.

Veremos como se resuelve este pleito imperialista para nuestra producción agrícola.

El gobernador de Granada anuncia que los fabricantes aumentarán el precio á la caña.

Al tratar del proceso de Ferrer añadió que Romanones le había anunciado que hablarán Soriano y Melgarejo Álvarez.

Como final habló de la cuestión de Marruecos.

Dijo que todavía no ha tenido conferencia alguna con Maura como afirmó algunos periódicos.

Expresó su deseo de verla mañana.

Ayer visitó a Azcárate y antes lo hizo á otras personalidades políticas.

La cuestión de Marruecos crece que tendrá excelente resultado, porque según carta recibida de Pérez Caballero, nuestro embajador en París, en la que refiere haber celebrado entrevistas amistosas con Gruppi y otros

ministros franceses, se deduce que la cuestión que tratamos tendrá la solución apacible.

EL REY A SEVILLA

Madrid 24 (4 t.)

Esta noche en el expreso de Andaluza marchará el rey á Sevilla donde se unirá á su esposa de regreso de Granada.

TRIBUNALES

Esta mañana continuó en la sección primera de esta Audiencia la causa seguida por el Juzgado de la Catedral, contra Tomás Garofa y José García Carrillo, por homicidio, cometido el año pasado en el vecino pueblo de Alcantarilla.

Los señores Lorca y Garofa Muñoz (D. H.), han pronunciado eloquentes discursos, llenos de doctrina jurídica, sosteniendo ambos la inocuidad de sus patrocinados.

El jurado dio veredicto de inocuidad, por lo que el Tribunal de Derecho ha dictado sentencia absoluta.

Los defensores han sido felicitados al terminar la causa por sus compañeros de profesión, visto el triunfo justiciero obtenido.

Centro Obrero

El próximo domingo 26 se celebrará una veintena literaria musical y teatral, en la que tomarán parte ilustres jóvenes que honran las letras murcianas.

Por el cuadro artístico del Centro se pondrán en escena las obras «La casa de todos» y «El chiquillo», amenizando el acto una orquesta de bandurrias y guitarras, á cargo de exaltentes tocadores.

Solo tendrán derecho á la entrada los que sean socios del Centro, según acuerdo tomado por la Central.

LAS FIESTAS DE ABRIL

LISTA DEL ENTIERRO DE LA SARDINA

(No se ha recibido la primera lista)

Suma anterior, 1.904 pesetas.

D. Mariano Ballo, 10

Viuda de Dabols, (optico) 2

Sánchez Pedreño, (primer donativo) 25.

D. Francisco Soler, 5.

Antonio S. Galá 15.

Alejandro Molina, 10.

Ferretería de Guillermo, 30.

D. Domiciano León, 5.

Ricardo Biscarzo, 50.

Ángel Tomás, 10.

Viuda de Sarz, 10.

D. Felipe S. Ruiz, 20.

Antonio Jiménez, 10.

Sumo, 1.904 pesetas.

D. Mariano Ballo, 10

Viuda de Dabols, (optico) 2

Sánchez Pedreño, (primer donativo) 25.

D. Francisco Soler, 5.

Antonio S. Galá 15.

Alejandro Molina, 10.

Ferretería de Guillermo, 30.

D. Domiciano León, 5.

Ricardo Biscarzo, 50.

Ángel Tomás, 10.

Viuda de Sarz, 10.

D. Felipe S. Ruiz, 20.

Antonio Jiménez, 10.

Sumo, 1.904 pesetas.

D. Mariano Ballo, 10

Viuda de Dabols, (optico) 2

Sánchez Pedreño, (primer donativo) 25.

D. Francisco Soler, 5.

Antonio S. Galá 15.

Alejandro Molina, 10.

Ferretería de Guillermo, 30.

D. Domiciano León, 5.

Ricardo Biscarzo, 50.

Ángel Tomás, 10.

Viuda de Sarz, 10.

D. Felipe S. Ruiz, 20.

Antonio Jiménez, 10.

